

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE
CONOCIMIENTO DE CIUDAD BOLÍVAR ANTIOQUIA**

Oficio N°0418
Viernes, 05 de agosto de 2022

**ASUNTO: CUMPLIMIENTO AL DERECHO DE LAS VÍCTIMAS A LA
VERDAD Y LA JUSTICIA EN EL CASO RADICADO 05 101 31 04
001 2022 00067**

En este Juzgado se profirió en la fecha 19 de julio de 2022, auto interlocutorio, en el caso con radicado 05 101 31 04 001 2022 00067, seguido en contra de ALDIDES DE JESÚS DURANGO, alias “Rene”, identificado con la cédula de ciudadanía N°15.307.510, mediante el cual se declara la prescripción penal por el delito de Homicidio Agravado perpetrado en contra de N.N. VERGARA el 05 de septiembre de 1996. Así mismo, se abstiene el Despacho de hacer pronunciamiento alguno por los hechos en los que resultaron como víctimas JUVENAL DE JESÚS RIVERA HENAO y GABRIEL BETANCUR PENAGOS.

Lo anterior, para dar a conocer la decisión referenciada, en cumplimiento del derecho de las víctimas a la verdad y la justicia.

Cordialmente


LUZ STELLA RESTREPO SALDARRIAGA
Secretaria

